

INFORME CONCEJO METROPOLITANO ALUVIÓN EN LA COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLÁN, LA GASCA, LA COLÓN, SANTA CLARA, LA MARISCAL, PAMBACHUPA

RESULTADOS DEL PLAN DE REHABILITACIÓN, REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2022

1. Introducción.

A las 18:07 del 31 de enero del 2022, a través de ficha Ecu: 30276, se alerta de un evento imprevisible de tipo aluvión en la quebrada El Tejado que se considera como una emergencia, por lo cual el Sistema Metropolitano de Gestión de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito, inició las operaciones de respuesta, activando al Comité de Operaciones de Emergencia Metropolitano, presidido por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Comité del cual se desprenden 7 mesas técnicas, 3 grupos de apoyo y equipos de asesoría técnica, financiera y jurídica, en aplicación del Manual del Comité de Operaciones de Emergencia, establecido por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos.

Así mismo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acta N. 001 del COE Metropolitano de fecha 31 de enero de 2022, se establece el Puesto de Mando Unificado – PMU a cargo de la Secretaría de General de Seguridad y Gobernabilidad; cuyo objetivo principal es la administración, coordinación, dirección y control de los recursos en las operaciones de respuesta del evento; así como la recolección, análisis y difusión de información al interior de esta estructura.

Sobre la base del Informe técnico de emergencia Nro. I-0003-EEM-DMGR-2022 de fecha 04 de febrero de 2022, elaborado por la Dirección de Metropolitana de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, mediante Resolución No. RAQ 006-2022 de fecha 4 de febrero de 2022, el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, declara el Estado de Emergencia grave en la quebrada Guagua Huayco (El Tejado), y el sector de la parroquia Belisario Quevedo de La Comuna y La Gasca.

Es así que, de conformidad con las disposiciones emitidas por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD con fecha 09 de febrero de 2022 presentó el Plan de Rehabilitación, Reactivación y Recuperación por el Aluvión en La Comuna de Santa Clara de San Millán, La Gasca, La Colón, Santa Clara, La Mariscal, Pambachupa; en el cual, corresponde a la EP EMSEGURIDAD además de las competencias propias previstas en el Código Municipal del DMQ, la coordinación con las dependencias municipales y aquellas que intervienen dentro de las mesas técnicas y grupos de trabajo, así como el seguimiento de las estrategias y actividades consideradas en el mencionado Plan.

2. Desarrollo.

El Plan de Rehabilitación, Reactivación y Recuperación contiene actividades a mediano plazo, 90 días, actividades a largo plazo cuya ejecución supera los 90 días y otras de ejecución permanente; estas actividades se encuentran distribuidas en estrategias de asistencia humanitaria, infraestructura pública, gestión ambiental, prevención, reactivación económica, atención a educación y prevención.

Las actividades consideradas en el Plan responden en su mayoría a los informes de las mesas de técnicas y grupos de trabajo; en ese sentido, con el fin de consolidar las acciones ejecutadas referentes a estas actividades, la EP EMSEGURIDAD puso a disposición de las dependencias municipales competentes, así como de la Empresa Eléctrica Quito S. A. y Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, la Plataforma Gestión UIO, cuyo uso se repotenció para consolidar la información de dichas acciones con el afán de mantener un seguimiento de las actividades y su cierre; cabe señalar que esta plataforma, hasta antes de la elaboración y ejecución de este plan, fue utilizada exclusivamente para la coordinación y atención de emergencias; es así que la plataforma Gestión UIO contiene información levantada y registrada por parte de las dependencias que tienen asignadas actividades de acuerdo con su competencia, esta información corresponde a datos de infraestructura afectada, datos de afectados y damnificados, datos de entrega de asistencia humanitaria, entre otros.

Resultado de esta información consolidada la EP EMSEGURIDAD remite diariamente los avances del plan de rehabilitación, reactivación y recuperación, en el que se puede observar datos como número de kit entregados, volumen de remoción de escombros, atención de temas de salud, atención de vehículos, etc. Es preciso considerar que varias actividades y acciones establecidas en el Plan se ejecutaron con el apoyo del sector privado como es el caso de la atención de vehículos afectados y la dotación de materiales de construcción. (Anexo 1. Avances de plan de rehabilitación, reactivación y recuperación corte 31-03-2022)

En el contexto de la coordinación de ejecución de actividades del Plan, como acción complementaria al registro de información en la plataforma Gestión UIO, y comunicaciones generadas a través de medios como correo electrónico o chats con los integrantes de las mesas técnicas de trabajo, esta EP ha emitido las siguientes comunicaciones dirigidas a las dependencias municipales, así como a la Empresa Eléctrica Quito, de acuerdo al siguiente detalle: (Anexo 2. Carpeta comunicaciones):

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

- Oficio No. EMS-GG-2022-0124-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. GADDMQ-SGSG-2022-0328-OF de 10 de 2022, respuesta de SGSG respecto de la distribución de actividades.
- Oficio No. GADDMQ-SGSG-CPP-2022-0007-O de 11 de febrero de 2022, estado de actividades plan
- Oficio No. EMS-GG-2022-0145-O de 12 de febrero de 2022, atención a respuesta de SGSG.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0246-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SGSG-2022-0536-OF de 07 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

- Oficio No. EMS-GG-2022-0135-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0245-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. EPMHV-GG-2022-0125-O de 04 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Secretaría de Salud

- Oficio No. EMS-GG-2022-0125-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0244-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SS-2022-0573-OF de 07 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad

- Oficio No. EMS-GG-2022-0134-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0241-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SDPC-2022-0181-O de 08 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Secretaría de Inclusión Social

- Oficio No. EMS-GG-2022-0126-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0243-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SIS-2022-0110-O de 04 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.
- Oficio No. GADDMQ-SIS-2022-0001-AR de 09 de marzo de 2022, remite listado de bonos entregados por MIES.

Secretaría de Educación, Recreación y Deporte

- Oficio No. EMS-GG-2022-0137-O de 10 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0242-O, de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SERD-2022-00273-O de 03 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Secretaría de Cultura

- Oficio No. EMS-GG-2022-0132-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0240-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-SECU-2022-0429-O de 03 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Procuraduría Municipal

- Oficio No. EMS-GG-2022-0133-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0239-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. GADDMQ-PM-2022-1063-O de 10 de marzo de 2022, Criterio jurídico sobre exenciones tributarias.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0347-O de 10 de marzo de 2022 dirigido a la Dirección Tributaria, generado sobre la base de la respuesta de Procuraduría Municipal.

Administración Zonal Eugenio Espejo

- Oficio No. EMS-GG-2022-0127-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0247-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.

Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito – EMASEO

- Oficio No. EMS-GG-2022-0128-O 09 de febrero de 2022 notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0236-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. EMASEO-GG-2022-0092-OF de 07 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.
- Oficio No. EMASEO-GG-2022-0095-OF de 09 de marzo de 2022, alcance respuesta con avance de actividades.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos - EMGIRS

- Oficio No. EMS-GG-2022-0129-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0237-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.
- Oficio No. EMGIRS-EP-GGE-2022-0133-O de 08 de marzo de 2022, respuesta con avance de actividades.

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP

- Oficio No. EMS-GG-2022-0131-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0238-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS

- Oficio No. EMS-GG-2022-0130-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0235-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances de plan.

Empresa Eléctrica Quito S. A

- Oficio No. EMS-GG-2022-0136-O de 09 de febrero de 2022, notificación actividades plan.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0216-O de 24 de febrero de 2022, requerimientos Comuna de Santa Clara - Alumbrado público túnel de la Comuna.
- Oficio No. EMS-GG-2022-0234-O de 01 de marzo de 2022, solicitud avances actividades EEQ.
- Oficio No. EEQ-GD-2022-0054-OF de 04 de marzo de 2022, respuestas solicitud de instalación luminaria túnel (Oficio No. EMS-GG-2022-0216-O).
- Oficio No. EMS-GG-2022-0317-O de 12 de marzo de 2022, requerimiento Comuna Santa Clara- Sra. Leticia Bautista – alumbrado público.

Secretaría de Ambiente

- Oficio No. EMS-GG-2022-0414-O de 29 de marzo de 2022, solicitud información respecto del plan ambiental.

Los avances y acciones reportados por cada una de las Dependencias Municipales se han considerado y registrado dentro de la “Matriz de Acciones Generales Plan de Rehabilitación”, misma que se adjunta al presente con corte al 31 de marzo de 2022. (Anexo 3. Matriz de acciones generales)

De igual manera se han atendido pedidos adicionales de la Comunidad respecto de iluminación de parques, atención a la infraestructura de la UPC Pambachupa, cerramiento de casa barrial, materiales para actividades lúdicas, infraestructura interna de la casa barrial, reubicación e instalación de cámaras, reposición de tapas de pozos y rejillas, reparación de aceras y bordillos, así como repavimentación de vías del sector. Los documentos correspondientes al seguimiento se encuentran en el Anexo 4. Carpeta oficio solicitudes extras.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que en el contexto de la rehabilitación del sector La Gasca - Pambachupa se realizaron acciones extras en beneficio de los damnificados a través de organismos multilaterales, de acuerdo con el siguiente detalle:

- BID - Banco Interamericano de Desarrollo: Contribución de USD \$ 200.000, administrado por la Cruz Roja Ecuatoriana.
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina: Contribución de USD \$ 100.000. administrado por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.

Como actividades propias de la EP EMSEGURIDAD, en el contexto de la aplicación del fondo metropolitano para la gestión de riesgos y atención de emergencias, se han ejecutado los siguientes contratos y convenios (Anexo 5. Carpeta Contratos y Convenio):

No.	Datos del Contrato o Convenio	Objeto	Valor total
1	Contrato de Emergencia: No. 01-CEMER-2022 Fecha de suscripción: 05 de marzo de 2022 Plazo contractual: 10 (diez) días Condición de inicio de plazo: contados a partir del día siguiente de suscripción del contrato Fecha de inicio: 06 de marzo de 2022	Adquisición de menaje de casa para afectados del aluvión del 31 de enero de 2022, de los sectores de la quebrada guanga huayco (el tejado) y al sector de la parroquia Belisario Quevedo de la comuna y la Gasca del Distrito Metropolitano de Quito	USD \$ 15.788
2	Contrato de Emergencia: No. 02-CEMER-2022 Fecha de suscripción: 10 de marzo de 2022 Plazo contractual: 25 (veinticinco) días Condición de inicio de plazo: contados a partir de la autorización de inicio de obra por parte del Administrador del	Mantenimiento De La Infraestructura De La UEM 9 De Octubre Afectada Por El Aluvión Del Sector De La Gasca	USD \$ 12.675,9 USD \$ 1.014,01

	<p>Contrato. Fecha de inicio: 12 de marzo de 2022</p> <p>Contrato complementario únicamente monto suscrito el 28 de marzo de 2022</p>		
3	<p>Contrato de Emergencia: No. 03-CEMER-2022 Fecha de suscripción: 21 de marzo de 2022 Plazo contractual: 10 (diez) días Condición de inicio de plazo: contados a partir del día siguiente de suscripción del contrato Fecha de inicio: 22 de marzo de 2022</p>	<p>Adquisición de menaje de casa (muebles de hogar) para afectados del aluvión del 31 de enero de 2022, de los sectores de la quebrada Guangahuayco (el tejado) y al sector de la parroquia Belisario Quevedo de la comuna y la Gasca del Distrito. Grupo 1</p>	<p>USD \$ 16.164,2</p>
4	<p>Convenio de pago No. 02-CP-EMS-2022 Fecha de suscripción: 10 de marzo de 2022</p>		<p>USD \$ 10,905,61</p>

Se debe considerar que de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Resolución No. EMS-DIRECTORIO-2019-004 de fecha 09 de agosto de 2019, la EP EMSEGURIDAD se encuentra efectuando el trámite en coordinación con la Administración Zonal Eugenio Espejo para la atención de reposición de gastos mortuorios.

Adicionalmente, es importante mencionar que la EP EMSEGURIDAD a través de oficio No. EMS-GG-2022-0281-O de 04 de marzo de 2022 (Anexo 6) se exhorto a la Administración Zonal Eugenio Espejo y a la Secretaría de Inclusión Social a remitir las solicitudes correspondientes a las necesidades levantadas producto de la emergencia grave a la quebrada Guanga Huayco (El Tejado) y al sector de la parroquia Belisario Quevedo de La Comuna y La Gasca.

3. Conclusiones y Recomendaciones

- La EP EMSEGURIDAD en cumplimiento de la coordinación encargada, continuará con el seguimiento de las actividades del Plan de rehabilitación, reactivación y recuperación hasta concluir los 90 días de ejecución
- La EP EMSEGURIDAD se encuentra analizando las acciones a ejecutar respecto de la repotenciación de la plataforma Gestión UIO
- Las dependencias municipales deberán ejecutar las acciones y mejoras de acuerdo a los plazos estimados establecidos en la matriz de seguimiento a actividades del Plan
- Respecto de la relocalización de viviendas no habitables, es una actividad propia de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la Empresa Pública Metropolitana de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Elaboro por:	Ing. Jessica Tapia Administradora de Operaciones de COE
Aprobado por:	Ing. Diego Jurado Director COE – M